

Consejo de la Magistratura
Provincia del Chubut

ACORDADA N° 1716/18 C.M.

En la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la presidencia del consejero, Martin MONTENOVO y la asistencia de los señores consejeros: Claudio MOSQUEIRA, Rafael LUCHELLI, Héctor CARMELINO, Oscar Atilio MASSARI, Julio ARISTARAIN, Carlos DEL MARMOL, Martina EROSTEGUI, Enrique MAGLIONE, Luis TORRIJOS, Nelly GARCIA, María Eugenia JACOBSEN, Rafael WILLIAMS y Alejandro PANIZZI, actuando como Secretario Diego Daniel CRUCEÑO.-----

----**VISTO:**-----

----Lo dispuesto por los artículos 166 y 192 inc. 2° de la Constitución de la Provincia, 18 de la Ley V N° 70 y el Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.----

----**CONSIDERANDO:**-----

----Que convocando oportunamente el concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de **“Juez de Paz Primer Suplente de la ciudad de Rawson”**, la Dra. Aixa Tamara Gómez, realizó en tiempo y forma su postulación, compareció a la audiencia plenaria convocada para los días 12 y 13 de abril de 2018, en la ciudad de Trelew y se sometió al procedimiento establecido por el Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut. -----

----Que como surge del acta de la sesión correspondiente a la audiencia celebrada, el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut le ha adjudicado a la nombrada, mérito para ocupar el cargo de referencia, por las razones allí expuestas y relacionadas.-----

----**POR ELLO:** -----

----El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

----**ACUERDA**-----

----1º) Seleccionar a la Dra. Aixa Tamara Gómez, Argentina, D.N.I N° 25.087.092, nacida el día 7 de mayo de 1977, en Neuquén, Provincia de Neuquén, como **“Jueza de Paz Primer Suplente de la ciudad de Rawson”**.-----

----2º) Remitir al Concejo Deliberante de la ciudad de Rawson, copia certificada de la presente, de los antecedentes de la seleccionada y del acta de la sesión, a los fines del acuerdo previsto por el art.184 de la Constitución Provincial.-----

----3º) Regístrese.-----



Martín MONTENOVO



Oscar MASSARI



Enrique MAGLIONE



Julio Cesar ARISTARAIN



Héctor CARMELINO



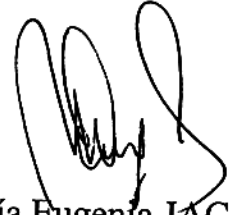
Carlos DEL MARMOL



Martina EROSTEGUI



Nelly GARCIA



María Eugenia JACOBSEN



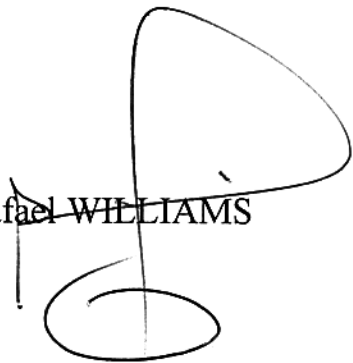
Claudio MOSQUEIRA




Rafael LUCHELLI



Luis TORRIJOS



Rafael WILLIAMS



Alejandro PANIZZI



Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO

(Acordada N° 1716/18 CM)